

CICLO: JORNADAS TRIBUTARIAS DE ALTO VOLTAJE

Cuestiones controvertidas en materia tributaria.

Criterios TEAC. Jurisprudencia TS

25 de abril, 16.30 h. • Cámara Zaragoza

Ponente

José Antonio Marco Sanjuan

Presidente del Tribunal Económico-Administrativo Central.

CV del ponente



José Antonio Marco ilustra de forma totalmente práctica cuestiones fundamentales en materia de reclamaciones, explica los errores cometidos más frecuentemente y la más reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo. Una visión eminentemente práctica con uno de los ponentes más valorados en la actualidad por todos los profesionales tributarios.

Programa

- **Últimas sentencias del Tribunal Supremo en materia de ejecución de reclamaciones. Criterios TEAC**

Comprobación de valores Comprobación limitada Ejecución resolución. Duración
Ejecución resolución. Sanción Ejecución resolución. Intereses de demora Ejecución
resolución. Revisión

- **Incidencia de la prueba en la resolución de reclamaciones económico-administrativas (situación actual)** Aportación pruebas Carga de la prueba
- **STS 10/09/2018. Aportación de pruebas en vía económico-administrativa**
- **Caducidad. Últimos criterios. Jurisprudencia TS** Gestión. Procedimientos de gestión. Inspección. Procedimientos de inspección
- **Plazo de duración de las actuaciones inspectoras. Ampliación del plazo** Dilaciones Interrupción justificada
- **Cambios de criterios** Cambio normativa. Cambios criterios administrativos.
- **Bases imponibles negativas** Regularización y compensación en procedimientos inspectores Compensación de BINS como ejercicio de opción en materia tributaria (art. 119) Comprobación bases imponibles negativas Resolución TEAC de 4 de abril de 2017
- **Otros temas de interés** Requerimientos de información ITPAJD/IVA. Procedimiento de verificación de datos. Comprobación de valores. Cómputo de plazos

Inscríbete*

***PLAZAS LIMITADAS POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN**

Organizado por:



**Cámara de Comercio, Industria
y Servicios de Zaragoza**

Pº Isabel la Católica, 2
50009 · Zaragoza
T: 976 306 161

De acuerdo con la L.O. 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Reglamento General de Protección de Datos de la UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, le informamos que el responsable del tratamiento de sus datos es la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza. El tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento del interesado. Sus datos serán tratados con la finalidad de atender su solicitud y no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente. Sin perjuicio de ello, Ud. podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad en relación con sus datos personales dirigiéndose a la Cámara de Zaragoza, Paseo Isabel La Católica nº2, 50.009 Zaragoza o al correo electrónico lopd@camarazaragoza.com. Podrá ampliar la información en la página web www.camarazaragoza.com en el apartado Aviso Legal. lopd@camarazaragoza.com